CAPACITACIÓN INTEGRAL EN PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, GÉNERO Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN GUALEGUAYCHÚ

Gualeguaychú, Entre Ríos – En el marco del fortalecimiento de las capacidades del personal de Gendarmería Nacional, se llevó a cabo una jornada de instrucción conjunta organizada por la Agrupación V "Entre Ríos", el Escuadrón 56 "Gualeguaychú", la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales "Gualeguaychú", y la Unidad de Inteligencia Criminal "Gualeguaychú".

La actividad formativa se desarrolló el día 9 de abril de 2025, entre las 07:00 y 09:20 horas, y abordó tres temáticas clave: prevención del suicidio, género, y proceder ante denuncias anónimas conforme a la Convención de Viena (Artículo 36).

En el primer módulo, se dictó una exposición dialogada sobre Prevención del Suicidio, a cargo de los Referentes de Conductas de Riesgo de la Unidad. La instrucción incluyó el análisis de estadísticas actuales, el proceso suicida como fenómeno multicausal, factores de riesgo específicos en el ámbito institucional, señales de alerta conductuales y verbales, factores protectores, y lineamientos sobre el proceder y la ayuda disponible para los efectivos. La capacitación se enmarcó en las disposiciones del MTO DBE 238/25 (10Mar25).

En el segundo segmento, el Pelotón de Referentes de Género de la Unidad brindó instrucción conforme a las directivas de la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres y la Ley 26.743 de Identidad de Género, en cumplimiento del MTO ER 706/25 (14Feb25). La jornada se desarrolló sin novedades.

Por último, se instruyó al personal sobre el proceder ante denuncias anónimas y el marco legal establecido por la Convención de Viena, artículo 36, en correlato con el Código Procesal Penal de la Nación (CPPN). Esta parte de la capacitación contó con la participación activa de efectivos de la Unidad de Procedimientos Judiciales Gualeguaychú (UNIPROJUGUAYCHU) y la Unidad de Inteligencia Criminal Gualeguaychú (UNICRIGUAYCHU).

Este tipo de instancias formativas son fundamentales para fortalecer el profesionalismo, la contención institucional y el respeto por los derechos fundamentales, pilares esenciales del accionar diario de Gendarmería Nacional.



